

Guayaquil, 06 de Abril de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CBFOODSERVICE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, cúmpleme manifestar que la administración de la empresa se ha efectuado de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables y de los bienes en general se maneja y conservan de acuerdo a las normas de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Luego de efectuar la revisión de los libros contables correspondientes al ejercicio económico del año 2017, Se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2017

A continuación el resultado de las operaciones durante el ejercicio 2017.

Total Ingresos	US\$ 132,455.27
Total Costos y Gastos	US\$ 128,935.05
Utilidad del ejercicio antes 15% trabajador e Imptos	US\$ 3,166.87

.Acompaño los Estados Financieros correspondientes por el ejercicio concluido al cierre del 2017, para su conocimiento.

Atentamente;



C.P.A. CARLOS GARCIA VILLARROEL
COMISARIO
CI: 090419480-0